



FACULTAD DE PSICOLOGÍA

Carrera: Psicología

Título: Psicólogo

Duración: 5 años

Incumbencias Profesionales

El título de Psicólogo habilita para:

- » Estudiar y explorar el hecho psicológico en las distintas etapas evolutivas del sujeto, abarcando los aspectos normales y anormales.
- » Realizar acciones de orientación y asesoramiento psicológico.
- » Realizar tareas de diagnóstico, pronóstico y seguimiento psicológico.
- » Efectuar tratamiento psicoterapéutico.
- » Realizar tareas de rehabilitación psicológica.
- » Construir y desarrollar métodos, técnicas e instrumentos psicológicos.
- » Realizar estudios e investigaciones en las distintas áreas y campos de la psicología.
- » Estudiar, orientar y asesorar sobre motivaciones y actitudes en el medio social y comunitario.
- » Diagnosticar, orientar, asistir y asesorar en todo lo concerniente a los aspectos psicológicos del quehacer educacional, la estructura y la dinámica de las instituciones educativas y el medio social en que este se desarrolla.
- » Realizar orientación vocacional y ocupacional.
- » Realizar evaluaciones que permitan conocer las características psicológicas del sujeto a los fines de la selección, distribución y desarrollo de las personas que trabajan.
- » Elaborar perfiles psicológicos en diferentes ámbitos laborales a partir del análisis de puestos y tareas.
- » Realizar estudios y acciones de promoción y prevención tendientes a crear las condiciones más favorables.
- » Detectar las causas psicológicas de accidentes de trabajo, asesorar y realizar actividades tendientes a la prevención de los mismos.
- » Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en instituciones de Derecho Público, pericias, rehabilitación del penado, tutelado, liberado y sus familiares.
- » Realizar asesoramiento y asistencia psicológica en el ámbito del Derecho Privado, adopción tenencia de hijos, discernimiento de tutelas, guardas, reparaciones y situaciones derivadas del derecho de familia.

- » Realizar acciones tendientes a promover la vigencia de los derechos humanos y efectuar estudios, asesorar y operar sobre las repercusiones psicológicas derivadas de la violación de los mismos.
- » Participar, desde la perspectiva psicológica, en la planificación, ejecución y evaluación de planes y programas de salud y acción social.
- » Asesorar desde la perspectiva psicológica, en la elaboración de normas jurídicas relacionadas con las distintas áreas y campos de la psicología.

Campos laborales contemplados en el Plan de Estudio vigente

- » Área Educacional: el Psicólogo trabaja en los procesos que dificultan o posibilitan el aprendizaje a través del Diagnóstico, Asistencia, Asesoramiento e investigación en las instituciones educativas.
- » Área Laboral: Trabaja en el análisis de las condiciones que favorecen o perturban las actividades laborales que el hombre realiza. Se ocupa de la orientación, capacitación y selección profesional, interviniendo en la estructura y dinámica de cada institución consultante.
- » Área Jurídica: Como peritos judiciales, a pedido del Juez para determinar las motivaciones conscientes e inconscientes de los encausados como integrantes de los equipos de rehabilitación social de los penados. En Instituciones de Minoridad y Familia interviene en las áreas de adopción, tenencia de hijos, tutela, guardas, separaciones y situaciones derivadas del Derecho de Familia.
- » Área Clínica: Se ocupa del diagnóstico, tratamiento y pronóstico de los conflictos psicológicos a través de procesos psicoterapéuticos, correspondiendo éstos a diversas concepciones clínicas.





Primer Ciclo		
Asignaturas	Carácter	Créd.
Ciclo de Iniciación	Obligatoria	1
Introducción a la Psicología	Obligatoria	3
Psicofisiología	Obligatoria	3
Introducción a la Salud Pública	Optativa	2
Temas de Antropología Cultural en Psicología	Optativa	2
Problemas Sociológicos en Psicología	Obligatoria	3
Psicoanálisis (Freud)	Obligatoria	3
Psicología Evolutiva I	Obligatoria	2
Neurobiología	Optativa	2
Historia Social, Moderna y Contemporánea	Obligatoria	3
Psicología Social	Obligatoria	2
Psicopatología I	Obligatoria	2
Psicoestadística Descriptiva	Obligatoria	2
Métodos Psicométricos	Optativa	2
Psicoestadística Inferencial	Optativa	2
Epistemología	Solo libre	2
La Literatura en sus Bordes	Obligatoria	3
Direcciones Contemporáneas de la Psicología	Obligatoria	3
Semiosis Social	Obligatoria	3
Psicología Evolutiva II	Obligatoria	3
Teorías y Técnicas de Grupos	Optativa	3
Psicopatología II		
Teoría y Técnica de Exploración Psicológica (Adultos)	Optativa	3
Teoría y Técnica de Exploración Psicológica (Niños)	Sólo libre	3
Lógica	Optativa	2
Temas de Antropología Filosófica en Psicología	Optativa	2
Idioma Moderno– Inglés I	Optativa	2
Idioma Moderno– Inglés II	Optativa	2
Idioma Moderno – Francés II	Optativa	2
Idioma Moderno – Italiano I		
Idioma Moderno – Italiano II		
Trastornos Psicopatológicos de la Niñez y la Adolescencia		
Segundo Ciclo		
Asignaturas	Carácter	Créd.
Metodología de la Investigación	Obligatoria	2
Psicogenética	Optativa	2
Contribución al Psicoanálisis (Escuela Francesa)	Optativa	2
Psicología Cognitiva	Optativa	2
Deontología	Obligatoria	2



Psicolingüística	Obligatoria	3
Estrategias de Prevención Psicológica I	Obligatoria	3
Psicodiagnóstico (Adultos)	Optativa	3
Psicología de la Personalidad	Obligatoria	3
Identidad Cultural, Lenguaje y Educación	Optativa	2
Estrategias de Prevención Psicológica II	Optativa	2
Orientación Vocacional	Obligatoria	3
Psicología Laboral	Obligatoria	2
Psicología Jurídica	Obligatoria	2
Psicología Educacional	Obligatoria	2
Psicología Clínica	Obligatoria	2
Psicología Organizacional	Optativa	2
Problemas de Aprendizaje	Optativa	2
Psic. del Aprendiz. en la Educación Especial	Solo Libre	2
Enfermedades Psicosomáticas	Optativa	2
Psic. Clínica en Niños y Adolescentes	Optativa	2
Neuropsicología	Optativa	2
Psicología cognitiva	Optativa	2
Técnicas de Psicoterapia	Optativa	2
Conductismo *	Optativa	1
Psicología del Yo*	Optativa	
Contribuciones del Psicoanálisis (Escuela Inglesa) *		
Informática aplicada a la Psicología*		
Evaluación y Diagnóstico Psicológico Infante - Juvenil Seminario		
Historia del Psicoanálisis y la Psicología en la Argentina		
Pericia Psicológica		

*** Materias que no se dictan**

El Plan de Estudio está estructurado en dos ciclos:

- Primer ciclo de formación general que abarca 3 años de la carrera.
- Ciclo de formación Profesional, con seminarios de orientación: 4º y 5º año de la carrera.

Los créditos son puntajes que se otorgan cuando se aprueba una materia. Cada materia vale entre tres, dos y un créditos, según sea anual, bimestral o cuatrimestral. Para obtener el título de Psicólogo deben cumplimentar 93 créditos.